

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2017-00186-00

PROCESO. EJECUTIVO

DEMANDANTE CARLOS ARTURO RUIZ PAYARES

DEMANDADO. ISMAEL NOGUERA MONSALVO.

SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ejecutivo laboral con el poder otorgado por el demandante visible en el archivo 01PoderParaActuar del expediente digital. Ciénaga 24 de octubre de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Octubre veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023).

Téngase al Doctor Oscar Daniel Torres Amaya, como apoderado judicial del señor Calos Arturo Ruiz Payares, para el presente asunto en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3c43d47ada9994837d42d1e5daeecea3c889e47208fc79e9e8ea85d01fc8d89**

Documento generado en 27/10/2023 02:36:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>